

Presentamos los hechos más representativos de estos 240 meses de investigación y análisis

1994

- En el ámbito internacional, se vive la crisis mexicana y el "efecto tequila".
- **Mayo:** Se aprueba la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero, que promueve la fusión y conversión de entidades financieras en bancos, pero reduciendo fatalmente la capacidad de supervisión. Se permiten créditos vinculados hasta en 60% del patrimonio técnico.
- El Banco de Los Andes enfrenta una acusación de narcolavado; el retiro de depósitos es imparable y Filanbanco termina subastado en S/. 1.492 millones.
- **Junio:** Se vende el ingenio Aztra por \$ 100.000 al grupo Isaías.
- **Agosto:** Se firma el Acuerdo Brady, con una reducción del valor nominal de obligaciones de \$ 2.041 millones. El acuerdo redujo el servicio de la deuda en 45%.
- Se suscribe un sexto acuerdo de consolidación de deuda con el Club de París.



1995

- **Enero:** Nace el Grupo Producción; entre las empresas que incluye está Casa Paz y la compra de Produbank (sucursal offshore). Estalla el conflicto bélico con el Perú en el Alto Cenepa. Se prolonga entre enero y marzo, con distintas escaramuzas y acciones bélicas.
- **Febrero:** Se pone en vigencia un nuevo sistema de comercialización y fijación de precios de los combustibles. La co-

mercialización ya no estará exclusivamente en manos de Petrocomercial, sino que podrá ser realizada por empresas privadas nacionales y extranjeras.

- La privatización de Ecuatoriana de Aviación, por \$ 32,9 millones, es la única que se cumple en el año. El traspaso se concreta el 14 de agosto.
 - **Agosto:** Se vende 50,1% del paquete accionario de Ecuatoriana de Aviación al consorcio VASP-Eljuri. Inmediatamente, la transacción es objeto de críticas sobre todo por los problemas financieros de VASP, cuyas deudas en Brasil ascenderían a más de \$ 800 millones.
- Según el principal artículo de GESTIÓN sobre la pobreza en 1994, en el Ecuador, 40,95% de los ingresos nacionales está concentrado en 5% más rico de la población
- Cualquier persona natural puede importar sin registrarse en el BCE.
- Se expide la nueva Ley Orgánica de Aduanas.
- **Noviembre:** El Gobierno fracasa en la consulta popular con la que buscaba la privatización del IESS.
- Banco Pichincha adquiere 40% de las acciones del Banco Rumiñahui y pasa a administrar dicha institución.
- Se modifica el sistema de bandas cambiarias, lo que significa una mayor depreciación del sucre frente al dólar. La medida se dio luego de que el Banco



Central, a pesar de vender \$ 50 millones, entre el 23 y 27 de octubre, no logra parar la demanda. Los nuevos niveles son piso: 2.584 y techo: 2.856 sucres por dólar.

- **Diciembre:** El Congreso aprueba el ingreso del Ecuador a la Organización Mundial del Comercio (OMC).
- Se inaugura el sistema de trolébus en Quito, en la administración municipal de **Jamil Mahuad**.
- El vicepresidente **Alberto Dahik** es enjuiciado, acusado de manejo indebido de gastos reservados. Devuelve S/. 87 millones por gastos no justificados.

1996

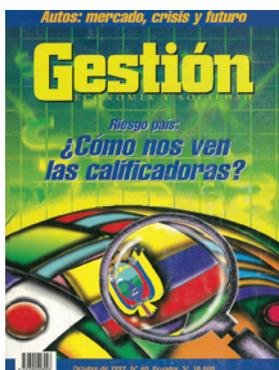
- **Enero:** Se propone ampliación del oleoducto transecuatoriano (SOTE).
- El Banco del Pacífico realiza la primera colocación de un eurobono emitido por una institución ecuatoriana. Es un bono de dos años plazo con vencimiento el 7 de diciembre de 1997.
- Banco Popular adquiere el control del Finivez (52% de las acciones), banco de inversión con sede en Caracas.
- Se incendia la iglesia de La Compañía. Se requerirán al menos \$ 2 millones para reparar los daños.
- El Congreso ratifica por amplia mayoría el instrumento legal por el que el Ecuador se adhirió a la OMC.
 - **Febrero:** La situación eléctrica empeora. En enero se produjeron apagones de hasta 16 horas diarias, lo que afectó a la producción.
 - **Marzo:** Se emite el billete de S/. 50.000, lo que muestra el deterioro de la moneda ecuatoriana.
 - Desaparecen 778.000 mil quintales de arroz y 70.000 quintales de soya pertenecientes a ENAC. El perjuicio se estima en S/. 52.215 millones.
- **Abril:** Se da un crédito subordinado al Banco Continental, que culmina otra

serie de préstamos. Se descubre una piramidación de capitales.

- Se concede la autopista General Rumiñahui en la provincia de Pichincha. Es la primera concesión vial del país.
- Banco Pichincha cumple 90 años.
- **Agosto:** Emetel, Empresa Estatal de Telecomunicaciones, se transforma en una sociedad anónima de pleno derecho.
- **Septiembre:** Se militarizan las aduanas.
- En mayo, **Jaime Nebot** (PSC) y **Abdalá Bucaram** (PRE) pasan a la segunda vuelta electoral, con 27,4% y 25,5% de los votos.
- En la segunda vuelta gana Bucaram, con una ventaja inesperada.
- Tras posesionarse el 10 de agosto, en ceremonia deslucida por desmanes posteriores, Bucaram anuncia en septiembre que **Domingo Cavallo** será su asesor económico.
- Bucaram anuncia que construirá 200 mil casas durante su mandato, las que serán subsidiadas en 75% por el Estado.
- Se dan rumores crecientes de corrupción en distintas áreas del Gobierno.

1997

- Tras manifestaciones gigantescas el 5, 6 y 7 de febrero en Quito, el Congreso Nacional destituye a Bucaram, quien huye a Guayaquil y luego a Panamá.
- El Congreso no permite que la vicepresidenta **Rosalía Arteaga** ejerza la presidencia de la República y nombra en su lugar a **Fabián Alarcón** como presidente interino.
- **Abril:** Se hace la primera emisión de eurobonos en el país, con vencimiento en los años 2002 y 2004, que permite la primera recompra de bonos Brady.
- **Octubre:** Se inicia el fenómeno del Pacífico, también conocido como El Niño.



- En noviembre el país elige 70 asambleístas, quienes al mes siguiente se instalan en Ambato para dictar una nueva Constitución. Eligen como presidente a **Oswaldo Hurtado**.

1998

- Fracasan dos intentos de venta de Andinatel S. A. y Pacifictel S. A. (febrero y abril).
- Ocurre un terremoto en Bahía de Caráquez.
- Rumores sobre solvencia del Banco del Pacífico provocan corrida de fondos; el banco aguanta.
- En mayo, **Jamil Mahuad** y **Álvaro Noboa** pasan a la segunda vuelta electoral.
- En julio, la segunda vuelta: Mahuad gana con estrecho margen la Presidencia del país.
- En agosto se posesiona Mahuad y empieza a regir la nueva Constitución.
- Mahuad anuncia la eliminación de todos los subsidios y la creación de un Bono de la Solidaridad.
- El 26 de octubre, Mahuad y **Fujimori** firman el acuerdo definitivo de paz entre el Ecuador y Perú.
- Salvataje al Filanbanco, con recursos estatales sobre los \$ 700 millones.

- **Diciembre:** La Ley de Reactivación Económica y Tributaria elimina el impuesto a la renta e impone el de 1% a la circulación de capitales. En la misma ley, se crea la AGD para el manejo de la crisis financiera y rige una garantía para 100% de depósitos, en un intento de dar estabilidad al sistema.

1999

- **Marzo 8:** Se declara feriado bancario, con lo que las instituciones financieras cierran desde el 8 de marzo. La aten-



ción al público se reanuda el 15, tras un caos generalizado.

- **Marzo 11:** Se congela 50% de los depósitos en cuentas corrientes en sucres y dólares, 50% en cuentas de ahorro sucres, 100% en cuentas de ahorro dólares y 100%

en las operaciones de reporto, depósitos a plazo y fondos administrados en sucres y dólares.

- **Julio 30:** El superintendente de Bancos anuncia los resultados de las auditorías internacionales de los bancos: 19 declarados con patrimonio técnico mayor a 9%, cuatro con patrimonio positivo pero menor que 9% por lo que debían capitalizarse, y dos con patrimonio negativo, que son obligados a cerrar.
- Tres de los bancos que debían capitalizarse: Pacífico, Popular y La Previsora, tienen problemas y terminan en saneamiento estatal.
- El Ecuador, unilateralmente, se declara en *default* y deja de pagar los intereses de la deuda externa.

2000

- En los primeros días del año, el tipo de cambio se acercó a S/. 30.000.
- **Enero 9:** Se oficializa la dolarización, se fija el tipo de cambio en 25.000 sucres por dólar.
- **Enero 21:** Un levantamiento militar, indígena y popular derroca al Gobierno de Mahuad. Se intenta establecer una dictadura con un triunvirato, formado por un indígena, un militar y un abogado, lo cual no prospera. Al día siguiente, el vicepresidente **Gustavo Noboa** asume la presidencia en el Ministerio de Defensa y en las primeras declaraciones ratifica que habrá continuidad en la política económica.
- Se alista la Ley Fundamental para la Transformación Económica del Ecuador, apodada *Trolebús*, cuyo objetivo fundamental es dar sustento legal a la dolarización, e implica reformas a las

leyes de Régimen Monetario y Banco del Estado, General Instituciones del Sistema Financiero, de Compañías, de Régimen Tributario interno, Reformas al Código de Comercio, de Reordenamiento en Materia Económica, de Hidrocarburos, de Régimen del Sector Eléctrico, de Contratación Pública.

- **Pedro Pinto** es el nuevo vicepresidente, nombrado por el Congreso.
- Se firma una carta de intención con el FMI.
- El Gobierno interviene en Emelec.
- En mayo se eleva el precio de los combustibles e incrementan salarios, con alguna medida social compensatoria.
- El Banco Pichincha compra una parte de la cartera y asume devolver una parte de los depósitos del Banco Popular.
- Se crea el Fondo de Liquidez; el BCE deja de ser prestamista de última instancia.
- Según información oficial, la crisis financiera equivale a 24% de PIB (\$ 2.700 millones).
- Elecciones seccionales: se eligen 215 alcaldes y 22 prefectos, con un importante repunte de los partidos de centro izquierda e izquierda. El PSC pierde fuerza nacional y se consolida en Guayas.
- Filanbanco absorbe a La Previsora, y Pacífico al Continental.
- La justicia dicta orden de prisión de Mahuad y su ministra **Ana Lucía Armijos** por el feriado bancario y congelamiento de depósitos del año anterior.
- **Peñafiel**, exdueño del Banco de Préstamos, es detenido en Beirut y extraditado.
- Caos en el Congreso por elección de su nuevo presidente. Se divide en dos y sesiona por separado. Finalmente, los socialcristianos ceden y vuelven al redil.
- Reestructuración de la deuda externa, que permite al país acceder nuevamente al mercado financiero internacional. La propuesta de renegociación fue aceptada por 98% de los tenedores de bonos ecuatorianos.



- Último día de vigencia del sucre (11 de septiembre).
- El Ecuador es nombrado el país más corrupto de América Latina, según Transparencia Internacional.
- El TC declara la inconstitucionalidad parcial de la llamada Ley Trole 2 (40 artículos).
- Se realiza el Tercer Censo Agropecuario.

2001

- Enero: Un levantamiento indígena obliga al Gobierno a revisar medidas económicas.
- En febrero se firma contrato para la construcción y operación del Oleoducto de Crudos Pesados (OCP), que incluye 25 meses de construcción y 20 años de operación. El OCP tendrá 500 km y está diseñado para transportar petróleo de entre 18 y 24 grados API.
- El incremento del IVA de 12 a 14% es declarado inconstitucional por el Tribunal Constitucional.
- Nuevo salvataje a Filanbanco, por \$ 75 millones.
- El Ministerio de Economía pasa a ser dueño de Filanbanco, mientras que el Banco del Pacífico

co pasa a manos del Banco Central del Ecuador.

- En julio quiebra el Filanbanco; la banca privada asume depositantes de hasta \$ 10.000.
- 11 de septiembre: Los atentados terroristas simultáneos a las Torres Gemelas en Nueva York y al Pentágono dejan miles de muertos, incluso varios ecuatorianos. Se produce un desplome de las bolsas de valores y se evidencia la vulnerabilidad de EEUU. Se afectan las exportaciones ecuatorianas, en especial, de flores, y se deprime el turismo.
- Se realiza el VI Censo de Población y V de Vivienda.
- Se aprueba la Ley de Seguridad Social, con poco respaldo y amenazas de demandas de inconstitucionalidad.
- Nuevos cálculos demuestran que las remesas de los inmigrantes representan \$ 1.415 millones en el año 2001, lo que significa que son el segundo rubro de ingresos de divisas del país luego del petróleo.

2002

- Se da una dramática crisis en Argentina. Se derrumba el modelo de convertibilidad.
- Capitalización del Banco del Pacífico de \$ 121 millones, por parte del Estado, permite que el banco siga siendo operativo.
- Fracasa la venta de 51% de las acciones de las 17 distribuidoras de energía eléctrica y, con ello, los intentos modernizadores de **Ricardo Noboa**, presidente del Conam.
- El Ecuador va por primera vez a un Mundial de Fútbol, que se realiza en Corea y Japón.
 - El ministro de Economía, **Carlos Julio Emanuel**, y sus colaboradores más cercanos son acusados de haber armado una red de corrupción que perjudica al Estado por el uso indebido de partidas presupuestarias por \$ 353,38 millones. Todos los implicados huyen.



- El TSE califica a 10 candidatos para la Presidencia de la República y el TC obliga a que se acepte a uno más.
- Se liquida Filanbanco.
- Se da un conflicto tributario entre el SRI y las empresas petroleras, que reclaman devolución del IVA.
- Se diluye posible nuevo acuerdo con el FMI.
- Circula el número 100 de la revista GESTIÓN.

2003

- **Enero 15:** Lucio Gutiérrez asume la presidencia, tras su triunfo electoral.
- Gutiérrez visita oficialmente Washington y firma como testigo de honor la Carta de Intención para un crédito de \$ 200 millones con el Fondo Monetario Internacional (FMI).
- **Marzo:** El presidente de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), **Armando Bermeo**, convoca a juicio plenario y dispone el embargo de bienes de quienes fueron dueños del Filanbanco hasta 1998, **Roberto y William Isaías Dassum**, por el delito de peculado.
- **Abril:** Se firma el convenio para la ejecución del proyecto Mazar. La inversión será de \$ 362 millones, financiados por Hidropaute.
- **Mayo:** Luego de nueve años de alegatos en las cortes de EEUU, el caso contra Chevron Texaco, pasa a tramitarse en el Ecuador, en la Corte Superior de Justicia de Nueva Loja, Sucumbíos.
- En cuatro meses, el Gobierno de Lucio Gutiérrez tiene atrasos por \$ 568,95 millones. Maestros, policías, médicos, militares y otros miembros del sector público reclaman sus salarios; tampoco se han hecho transferencias para cubrir los gastos de los hospitales.
- **Junio:** Más de 4.000 trabajadores petroleros paralizan sus actividades en el



área administrativa de manera indefinida en rechazo a la política hidrocarburífera del Gobierno.

- El Club de París llega a un acuerdo con el Gobierno del Ecuador para reestructurar su deuda, con la consolidación de \$ 81 millones, que vencían entre el pasado 1 de marzo y el 31 de marzo de 2004.
- Se oficializa el reemplazo del Bono Solidario por el Bono de Desarrollo Humano (BDH), de \$ 15 para la pobreza extrema (antes era de \$ 11,5); para pobreza \$ 11,5 (igual que antes); ancianos \$ 11,50 (antes \$ 7,5); discapacitados \$ 11,50 (antes \$ 7,5).
- **Julio:** La Fiscalía solicita prisión preventiva para el expresidente de la República, Gustavo Noboa por la renegociación de la deuda externa, ante las acusaciones impulsadas por **León Febres Cordero**. Noboa se refugia en la embajada de República Dominicana.
 - **Agosto:** Gustavo Noboa abandona el país rumbo a República Dominicana, luego de que ese país le concediera asilo.
 - El Ecuador firma con el Banco Mundial (BM), en Washington, tres acuerdos por \$ 113,86 millones para apoyar las reformas y programas de desarrollo en el país.
- La CAF aprueba un financiamiento de \$ 259,7 millones al Ecuador para el Programa Sectorial de Transporte y Competitividad, el mayor desembolso hecho hasta ahora por el organismo al país.
- **Noviembre:** Se inicia la construcción del proyecto hidroeléctrico San Francisco, contratado con la brasileña Odebrecht.
- **Diciembre:** La Conaie, estrecha aliada de Lucio Gutiérrez durante los primeros meses de Gobierno, plantea su salida del poder.



2004

- **Febrero:** Comienza un paro indefinido de la Conaie. Varios movimientos sociales se movilizan en contra del régimen de Gutiérrez.
 - El Gobierno busca apoyo político en el Gobierno de EEUU.
- Fracasa el intento del Gobierno de contratar una administración internacional para 13 empresas de distribución eléctrica.
- Se decreta emergencia para todo el sistema Petroecuador.
- El FMI acuerda negociar un nuevo programa *stand by* a un año con el país.
- **Marzo:** Se paralizan los hospitales públicos por una deuda estimada en \$ 45 millones, correspondientes al pago de personal y asignaciones presupuestarias.
- La gerente de la Agencia de Garantía de Depósitos (AGD), **Wilma Salgado**, es investigada por presunto uso indebido de dinero público. Días después es destituida. Más tarde se emite orden de prisión contra ella, la que no se ejecuta, pues pasa a la clandestinidad.
- Se suspende licitación de los campos petroleros de Petroecuador, Shushufindi, Lago Agrio, Culebra-Yulebra y Auca, debido a que la oposición demuestra que viola normas de la Constitución y la Ley de Hidrocarburos.
- **Abril:** Se inicia juicio político al ministro de Economía, **Mauricio Pozo**.
- La Ecuarunari hace un llamado a la desobediencia civil en los territorios indígenas y a un levantamiento popular en demanda de la renuncia del presidente Lucio Gutiérrez
- **Junio:** Mauricio Pozo renuncia al cargo de ministro de Economía.
- El Congreso Nacional niega las reformas a la Ley de Hidrocarburos que incluían la modalidad de los contratos de gestión compartida para la explotación petrolera.
- Occidental Petroleum Corp. gana el proceso de arbitraje por el IVA petrolero.

- **Agosto:** Se da un nuevo paro indefinido de la salud pública.
- La Comisión de lo Tributario del Congreso identificó la existencia de un déficit neto de \$ 2.000 millones en el presupuesto de 2005.
- **Octubre:** El precio del petróleo ecuatoriano alcanza su cotización más alta en los últimos diez años al llegar a \$ 39,6 por barril en el mercado de Nueva York.
- Cerca de 41.000 servidores públicos de los ministerios Educación, Agricultura, Ambiente, Gobierno y Comercio Exterior se declaran en paro por la homologación de sus salarios.
- **Noviembre:** Las protestas se multiplican en el país. Cancilleres del Grupo de Río crean una comisión de diálogo, para mediar en la crisis del Ecuador y preservar la democracia en el país.
- Con 50 firmas de respaldo, los partidos Socialcristiano, Izquierda Democrática, Pachakutik y Movimiento Popular Democrático presentan el pedido de juicio político contra Lucio Gutiérrez, por los delitos de peculado y atentado contra la seguridad del Estado.
- La mayoría legislativa gobiernista cesa a 27 magistrados de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) e instala a nuevos jueces cercanos al PRE de Abdalá Bucaram.



2005

- **Febrero:** La mayor marcha de la historia de Quito, medio millón de personas, encabezada por el alcalde **Paco Moncayo**, reclama de manera pacífica rectificaciones de parte del Gobierno y la salida de la CSJ.
- **Abril:** El presidente de la CSJ, **Guillermo Castro Dáger**, anula los dos juicios penales de supuesto peculado (de la mochila escolar y de los gastos reservados) en contra del expresidente Abdalá Bucaram.

- Bucaram regresa a Quito. La ciudad se levanta en su rechazo, por lo que tiene que irse en pocas horas.
- Crecen las protestas en Quito, con nutridas manifestaciones. Se inicia el movimiento de "los forajidos", tomando como nombre el epíteto lanzado contra ellos por Gutiérrez.
 - Ante las protestas nacionales, Gutiérrez cesa a los magistrados que había puesto en la CSJ y declara a Quito en emergencia por las movilizaciones.
 - El Congreso declara cesante a la CSJ.
- Las marchas crecen en intensidad. La dura represión policial produce un muerto y numerosos heridos, pero las marchas logran rodear Carondelet.
- Las Fuerzas Armadas retiran el apoyo a Gutiérrez, quien huye en helicóptero del Palacio y, al impedir los manifestantes que su avión despegue, se refugia en la embajada de Brasil. El vicepresidente Alfredo Palacio es poseionado como nuevo presidente de la República.
- **Mayo:** Comienza la X Ronda del Tratado de Libre Comercio (TLC) con EEUU.
- **Julio:** Se cumplen 100 días desde que el presidente Alfredo Palacio asumió el poder con la promesa de refundar el país.
- **Agosto:** El Banco Mundial (BM) niega el crédito de \$ 100 millones de libre disponibilidad, que estaba destinado a financiar el presupuesto del Estado. **Rafael Correa**, entonces ministro de Economía, renuncia a su cargo.
- Se decreta emergencia eléctrica en todo el territorio nacional.
- **Diciembre:** El presidente Alfredo Palacio convoca a consulta popular a reorganizarse el 22 de enero.

2006

- **Enero:** Palacio dispone la reasignación de \$ 258'010.010 del presupuesto del Gobierno central para cubrir el servicio de la deuda pública.
- **Febrero:** El procurador **José María Borja** anuncia la caducidad del contrato de participación del bloque 15 y de los convenios operacionales de Edén-Yuturi y Limoncocha con la petrolera Occidental.
- **Marzo:** El FLAR entrega al Ecuador un crédito de \$ 400 millones.
- **Mayo:** El jefe negociador del TLC con EEUU renuncia a su cargo, debido a la imposibilidad de concretar un acuerdo con ese país.
- **Junio:** Se aprueba la Ley de Hidrocarburos que obliga a las petroleras privadas a compartir con el Estado, al menos, 50% de los ingresos extras.
- **Julio:** La Oxy demanda al Ecuador por \$ 1.000 millones por daños y perjuicios.
- **Agosto:** El volcán Tungurahua erupciona nuevamente. Se pierden 40 mil ha de cultivos.
- **Septiembre:** Se descubren instalaciones secretas (*bypasses*) en 14 de 15 campos petroleros para recircular crudo y estafar al Estado.
- **Octubre:** Álvaro Noboa y Rafael Correa pasan a segunda vuelta, luego de los comicios del 15 de octubre.
- **Noviembre:** Rafael Correa, de Alianza País (AP), es elegido presidente de la República.
- **Diciembre:** La Cámara de Representantes de EEUU aprueba la prolongación por seis meses de las preferencias arancelarias (Atpdea).



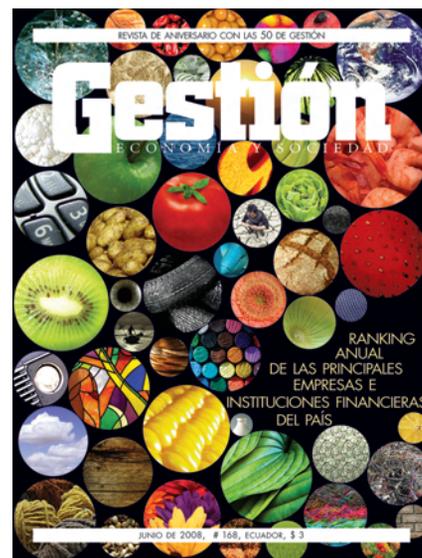
2007

- **Enero 15:** Rafael Correa asume la Presidencia de la República y convoca a consulta popular para instalar una Asamblea Constituyente de plenos poderes.

- El Gobierno notifica oficialmente a EEUU que no retomará por ahora las negociaciones para un Tratado de Libre Comercio (TLC).
- **Freddy Ehlers** es el nuevo secretario general de la CAN.
- **Febrero:** El Tribunal Arbitral designado por el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (Ciadi) decide aceptar la demanda de la petrolera Occidental (Oxy) en contra del Estado ecuatoriano y tramitarla.
- El Ecuador ordena pago de los intereses de bonos Global 2030.
- **Marzo:** El Gobierno inicia el registro para el Bono de Vivienda.
- 57 diputados de oposición son destituidos supuestamente por interferir en el proceso electoral de la consulta popular. Se trae a sus sustitutos (los diputados "de los manteles") que votan a favor del Gobierno.
- **Abril:** Comienza a funcionar la Comisión Especial para la Investigación del Salvataje Bancario, creada por el presidente Correa.
- **15 de abril:** Se realiza la consulta popular por la Asamblea Constituyente. El Sí alcanza 81,75% de los votos.
- Correa informa que el país pagó los últimos \$ 9 millones que adeudaba al FMI, organismo al que calificó de "burocracia internacional".
- Correa declara al brasileño **Eduardo Somoza**, representante del Banco Mundial (BM) en el Ecuador, persona *non grata*.
- **Junio:** El Ecuador paga de los intereses de los bonos Global 2015, que ascienden a \$ 30,5 millones.
- EEUU extiende la Atpdea por ocho meses.
- **Julio:** Empieza a trabajar la Comisión para la Auditoría Integral del Crédito Público.



- **Septiembre:** El ministro de Minas y Petróleo, **Galo Chiriboga**, anuncia que se renegociarán los contratos petroleros para obtener una mayor participación del Estado, de acuerdo con las condiciones internacionales.
 - **30 de septiembre:** Hay elecciones para la Asamblea Constituyente. Alianza País obtiene 70% de la votación y 80 de los 130 escaños.
 - **Octubre:** Correa notifica al Ciadi la decisión del país de ya no someter a dicho organismo las diferencias sobre el manejo de recursos mineros y petroleros.
 - **Noviembre:** Santo Domingo y Santa Elena son declaradas provincias.
 - La Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) acepta el reingreso del Ecuador.
 - La Asamblea Constituyente se instala en Montecristi y declara en receso al Congreso Nacional. Comienza la redacción de la nueva Constitución.
 - **Diciembre:** Se inicia el proceso de renegociación de los contratos de participación con cinco compañías extranjeras.
 - Se firma el acta constitutiva del Banco del Sur con la firma de los presidentes de Argentina, Venezuela, Brasil, Bolivia, Paraguay, Ecuador y Uruguay.
- ## 2008
- **Enero:** Las petroleras foráneas empiezan a pagar al Estado 99% de los excedentes de los precios de venta del petróleo en el mercado internacional, según dispone el Decreto del 18 de octubre de 2007.
 - Se aprueba en Cartagena el tratado constitutivo de la Unión de Naciones Sudamericanas (Unasur).
 - **Febrero:** Se extienden las preferencias arancelarias andinas (Atpdea) hasta el 31 de diciembre de 2008.
 - El Gobierno de Rafael Correa concluye la reversión de 537 concesiones mineras.



- **Marzo:** El 1 del mes se produce el ataque por aire y tierra de las Fuerzas Armadas colombianas a un campamento de las FARC dentro de territorio ecuatoriano, en Angostura, donde mueren 24 personas, entre ellos, **Raúl Reyes**, segundo al mando de este grupo armado.
- Correa rompe relaciones con Colombia y expulsa al embajador colombiano.
- El Ecuador pierde definitivamente en Londres el caso del IVA petrolero con la estadounidense Occidental.
- **Abril:** El Gobierno ecuatoriano demanda a Colombia ante la Corte Internacional de Justicia de La Haya por los efectos de las aspersiones aéreas en la frontera.
- La Asamblea aprueba la Ley Orgánica para la Recuperación del Uso de los Recursos Petroleros del Estado y Racionalización Administrativa de los Procesos de Endeudamiento. El cuerpo legal elimina cuatro fondos petroleros, que se alimentaban con los recursos extraordinarios de la venta de crudo.
- Se anuncia que comienza la construcción del proyecto hidroeléctrico Coca Codo Sinclair, con la estatal argentina Enarsa. Los trabajos que se realizan son mínimos.
- **Mayo:** El Servicio de Rentas Internas (SRI) difunde el reglamento para la aplicación

de la Ley de Equidad Tributaria, aprobada por la Asamblea.

- **Junio:** La Junta Bancaria decide que diez instituciones financieras cerradas entren en un proceso de liquidación: Azuay, Finagro, Tungurahua, Unión, Solbanco, Bancomex, Crédito, Popular, Préstamos y Progreso.
- El BID entrega los primeros \$ 30 millones de \$ 150 millones en créditos para 2008. Los recursos son destinados a apoyar proyectos de desarrollo urbano.
- **Julio:** La AGD interviene las instalaciones de Gamavisión, TC Televisión y Cablenoticias, entre otros medios de comunicación del Grupo Isaías, propietarios del ex Filanbanco. Esta resolución se aplica para todas las 196 compañías vinculadas al Grupo Isaías.
- La Asamblea Constituyente aprueba con 94 votos contra 32 el proyecto de nueva Constitución.

- **Agosto:** La AGD ordena incautar un total de 741 empresas. De ese total, 322 serían de los hermanos **Roberto y William Isaías**, exaccionistas del Filanbanco, y 419 del grupo empresarial de **Alejandro Peñafiel**, exdueño del Banco de Préstamos. La deuda con el Estado del Grupo Isaías es de \$ 661,5 millones, mientras que la del Grupo Peñafiel es de \$ 212 millones.



- **Septiembre:** La comisión que audita la deuda encuentra indicios de "ilegitimidad" en los pasivos del país expresados en bonos Global 2012 y 2030, pero no en el tramo que corresponde a los bonos 2015.
- Frente a la negativa de indemnizar al Estado por la paralización de la Hidroeléctrica San Francisco y ante las supuestas fallas de construcción, Correa expulsa a la compañía brasileña Odebrecht del país. Denuncia también "por ilegítimo" el préstamo otorgado por el banco Bndes

de Brasil para financiar la obra. El canciller del Brasil, **Celso Amorim**, dice que el Ecuador "se ha disparado en el pie".

- Se realiza el referéndum por la nueva Constitución. El Sí gana con 63,93%, frente al No que obtiene 28,10%.
- **Octubre:** Se instala una Comisión Legislativa ("el Congresillo"), con parte de los miembros de la Constituyente, como primer paso de aplicación del Régimen de Transición.
- **Noviembre:** Correa recibe la auditoría a la deuda externa del país que realizó la Comisión Auditora y reitera que el país no pagará la "deuda ilegítima".

2009

- **Enero:** El Congresillo aprueba la Ley Minera.

- El país paga \$ 30,4 millones de los Global 15. El tramo corresponde a la deuda comercial que ha sido cuestionada y calificada como 'ilegal' e 'ilegítima' por el Ejecutivo.

- Se aplican medidas arancelarias para 627 partidas. Se restringe la importación de 294 productos, se incrementan los aranceles y salvaguardias.

- **Marzo:** El Gobierno declara oficialmente que el Ecuador no pagará los bonos Global 2030. El Ministerio de Finanzas informa que se tomó la decisión porque está concluyendo la propuesta de solución global.
- El hueco patrimonial de la banca cerrada es de \$ 1.500 millones, según la superintendente de Bancos, **Gloria Sabando**.
- La emisión de bonos internos por \$ 1.500 millones es aprobada por el presidente Rafael Correa, el titular de la Senplades,

René Ramírez, y la ministra **María Elsa Viteri**.

- **Abril:** El Gobierno presenta a los tenedores de deuda ecuatoriana su plan para recomprar esos papeles con un descuento de 70%. El precio que reconocerá el Gobierno para canjear los bonos Global 212 y 2030 es de 29,5%, más 50 puntos básicos. Lo anterior significa que, por cada \$ 1.000 de deuda, el Gobierno reconocerá \$ 300.

- El FLAR aprueba un crédito de \$ 480 millones para el país.

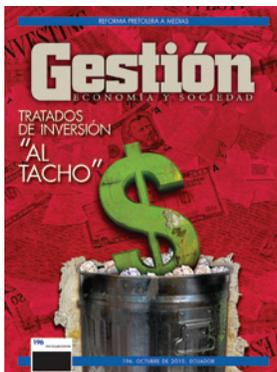
- **26 de abril:** Hay elecciones generales. Rafael Correa triunfa en la primera vuel-

ta con 51,95% de los votos válidos. En la nueva Asamblea solo obtiene 61 de los 130 escaños.

- **Mayo:** Empieza el proceso de recompra de los bonos de la deuda Global 2012 y 2030 con un castigo entre 65% y 70% del valor nominal.
- **Junio:** Correa confirma el ingreso del Ecuador a la Alternativa Bolivariana para las Américas (ALBA).
- El Ecuador retira del mercado \$ 2.920,2 millones, casi la totalidad de su deuda considerada ilegítima. La operación le cuesta al país unos \$ 900 millones, por el descuento aplicado. Se logró retirar 91% del capital de los \$ 3.210 millones que mantenía el país en bonos 2012 y 2030.
- La iniciativa Yasuní-ITT despierta el interés en Europa. El objetivo es alcanzar un apoyo de \$ 450 millones anuales durante una década, para dejar el crudo bajo tierra.
- Comienza a regir el nuevo mecanismo de medidas de salvaguardias. La nueva medida especifica el pago de un arancel de 3% para diez partidas.
- El Ecuador se adhiere oficialmente a la ALBA.
- El Comexi resuelve restituir las preferencias arancelarias a los socios andinos y

pedir a la Secretaría de la CAN una salvaguardia cambiaría en contra de Colombia.

- **Julio:** EEUU amplía la Atpdea al Ecuador hasta fin de año.
- El Gobierno empieza a negociar la terminación, por mutuo acuerdo, de los contratos con las petroleras CGC de Argentina y Burlington de EEUU.
- El Gobierno da por terminado el convenio mediante el cual reconocía la jurisdicción del Ciadi, vigente desde enero de 1986.
- Diario *Expreso* destapa el escándalo de los contratos que el hermano del presidente, **Fabricio Correa**, tiene con el Estado. Finalmente, el Gobierno anula seis contratos que Fabricio Correa mantenía con los ministerios de Vivienda y Obras Públicas, así como con Hidrolitoral.
- La AGD inicia el proceso de subasta de los bienes incautados del Grupo Isaías.
- La nueva Asamblea Nacional, antes denominada Congreso Nacional, se instala en Quito e inicia un período de cuatro años, de conformidad con lo que señala la Constitución vigente.
- **Agosto:** El Ecuador recibe \$ 1.000 millones como parte del acuerdo de venta anticipada de 70 millones de barriles de crudo a China por los siguientes dos años.
- **10 de agosto:** Correa inicia su segundo mandato, que concluiría el 10 de agosto de 2013. Además, asume la presidencia pro t mpore de la Unión de Naciones Sudamericanas (Unasur).
- **Septiembre:** El Ecuador llega a un acuerdo para que la constructora china Sinohydro emprenda la construcción de la central hidroeléctrica Coca Codo Sinclair, con un financiamiento del Eximbank de China.
- El Ecuador asume el control total de la base aérea de Manta, al dejar la base



los últimos efectivos de EEUU. Este país tuvo durante diez años una base de operaciones avanzadas, por acuerdo firmado en el Gobierno de Mahuad.

- **Noviembre:** Los cancilleres del Ecuador y Colombia anuncian la designación de encargados de negocios de ambos países. De esta manera se reanudan las relaciones bilaterales luego de 21 meses.
- **Diciembre:** El Gobierno presenta a las petroleras privadas la nueva Ley de Hidrocarburos, la cual entrega el manejo del sector a empresas públicas y mixtas, las cuales tendrán un único tipo de contrato para la exploración y explotación de hidrocarburos: prestación de servicios.
- El Congreso de EEUU aprueba la extensión por un año del Atpdea para Perú, Colombia y Ecuador.

2010

- **Enero:** Se crea la Empresa Nacional Minera (Enami EP).
- El Ministerio de Finanzas asume las competencias, activos y derechos que anteriormente ejercía la Agencia de Garantía de Depósitos (AGD).
 - **Febrero:** El Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI) coloca a Irán, Angola, Corea del Norte, Ecuador y Etiopía en una lista negra, por representar riesgos para el sistema financiero internacional.
 - **Marzo:** Rafael Correa autoriza el traspaso de \$ 125'531.030,94 del superávit del Banco Central del Ecuador al presupuesto del Gobierno central.
- El Gobierno suspende las negociaciones que mantenía con el Eximbank de China para conseguir el financiamiento para la

construcción de la central hidroeléctrica Coca Codo Sinclair.

- El IESS hace el primer desembolso para el proyecto petrolero Pañacocha, a cargo de la estatal Petroamazonas.
 - El Ecuador acuerda el financiamiento por \$ 605 millones para proyectos con el BID y la CAF.
 - El IESS presta \$ 300 millones al Estado para generación eléctrica.
 - **Abril:** La Superintendencia de Bancos oficializa la liquidación de Filanbanco, Progreso, Los Andes y Tecfinasa, las últimas entidades financieras cerradas de las 32 que quebraron a raíz de la crisis de 1999.
- **Mayo:** El Ministerio de Recursos Naturales no Renovables sustituye 1.359 concesiones mineras, 95% de las solicitudes presentadas.
- Se crea Petroecuador EP como empresa pública.
- El IESS invierte \$ 750 millones en la compra de bonos del Estado.
- El Comexi reduce los aranceles de 30% para 627 bienes importados.
- **Junio:** El Ecuador y China firman el financiamiento por un monto de \$ 1.682,74 millones con el Eximbank para la construcción por la firma Sinohydro del proyecto hidroeléctrico Coca Codo Sinclair.
- La Comisión de la Verdad entrega su informe final sobre las violaciones a los derechos humanos: señala la existencia de 118 casos graves, 70% correspondientes al período 1984-1988 del Gobierno de León Febres Cordero y el resto al período de 1989-2008. Hubo un total de 546 víctimas.
- **Julio:** Se realiza la primera transacción a través del Sistema Único de Compensación Regional (Sucre) entre Venezuela y el Ecuador.
- **Agosto:** Se firma el acuerdo del fideicomiso de la Iniciativa YasuníHTT entre el



Ecuador y el PNUD. El fideicomiso administrará los fondos que se recauden como contribuciones a la iniciativa.

- Se aprueban, por el ministerio de la ley, es decir, sin ser tratada por la Asamblea Nacional, las reformas a la Ley de Hidrocarburos que dan plazo de 120 y 180 días para que todos los contratos petroleros pasen de la modalidad de participación a la de prestación de servicios.



- **Septiembre:** 30 del mes:

Lo que comienza como motín policial se deteriora gravemente y el país vive 12 horas en vilo. El presidente, que había ido a enfrentarse con los amotinados en el Regimiento Quito, se refugia medio asfixiado por los gases en el vecino hospital de la Policía, de donde le resulta cada vez más difícil salir. Finalmente, el presidente sale a las 20:30 en medio de un impresionante despliegue del Ejército. El Gobierno lo calificará como secuestro del presidente e intento de golpe de Estado y de magnicidio. La asonada deja un saldo de cinco muertos (dos policías, un universitario, dos militares) y 193 heridos.

- **Octubre:** Las presiones diplomáticas de Brasil dan resultado: el Gobierno acepta de nuevo en el país a Odebrecht y detiene las acciones legales en su contra. El consorcio Odebrecht-Alstom-Andritz deposita \$ 20 millones en las cuentas de la empresa pública Hidropastaza, como compensación por las paralizaciones que la central hidroeléctrica San Francisco en 2008-2009.
- Comienza el Censo Económico.
- Se denuncian los tratados bilaterales de inversión (TBI).
- La Asamblea aprueba el Código de Planificación y Finanzas Públicas.
- Inicia sus actividades el Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (Biess); administra el fondo de inversio-

nes del IESS, que llega a \$ 6.799 millones.

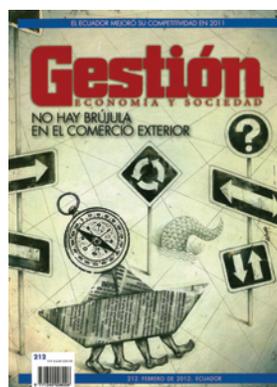
- Termina el plazo dado por la Constitución para que los accionistas del sistema financiero dejen de tener inversiones en medios de comunicación social. El único que hace público a quién y en cuánto ha vendido sus medios es **Fidel Egas**.

• **Noviembre:** Concluye el plazo para que los contratos petroleros migren a la modalidad de servicios. Lo aceptan Enap, Agip, Repsol y las chinas Andes y Petrooriental. En cambio, se van la brasileña Petrobras, la estadounidense EDC, la coreana Canadá Grande y la china CNPC, que no aceptan el nuevo contrato. Las operaciones de sus campos van a las estatales Petroecuador y Petroamazonas.

- Se realiza el sexto Censo de Población y el séptimo de Vivienda.
- **Diciembre:** Entra en vigencia el Código de la Producción.
- Colombia y Ecuador nombran embajadores, con lo que se normaliza por completo la relación entre los dos países.

2011

- **Enero:** El presidente Correa entrega a la Corte Constitucional diez preguntas, cinco de ellas de referéndum y cinco de consulta popular. Fue el quinto llamado a las urnas desde enero de 2007.
- 541.889 establecimientos económicos reportó el censo.
- Cinco compañías que operan campos petroleros marginales aceptan los nuevos contratos de prestación de servicios: Petrobell, Petrosud-Petroriva, Tecpecuador y Consorcio Pegaso. Tres, en cambio, deciden retirarse del país los consorcios Gran Colombia y Petrolero Amazónico y la estadounidense Bellwether.



- **Febrero:** La justicia ecuatoriana sentencia a Chevron a pagar \$ 9.510 millones por daños ambientales en la Amazonía.
- **Marzo:** Inicia el juicio de Rafael Correa contra diario *El Universo* por artículo escrito por **Emilio Palacio** sobre hechos del 30-S.
- El Gobierno declara persona no grata a la embajadora de EEUU en Quito, **Heather Hodges** y le pide salir del país. Esto después de la insuficiente e insatisfactoria explicación que el canciller **Ricardo Patiño** pidió a Hodges sobre el contenido de unos cables filtrados por WikiLeaks.
- **Mayo:** La consulta popular se da el 7 de mayo. En julio se proclaman los resultados y Correa gana ampliamente, dando paso a medidas como prisión por no afiliar al IESS, cese de los juegos de casino y desvinculación de la banca y los medios de comunicación.
- Se cumple la audiencia de juzgamiento de diario *El Universo* por artículo de Emilio Palacio sobre el 30-S.
- Las autoridades del Consejo de Educación Superior (CES) y del Ceaces asumen funciones el 27 de agosto en me-

dio de miles de trámites pendientes de las universidades.

- **Septiembre:** Se firma el Reglamento de la Ley de Educación Superior en el que se establece que los bachilleres tendrán que pasar a un nuevo Sistema de Nivelación y Admisión para ingresar a las universidades públicas.
- La Asamblea Nacional aprueba la Ley de Control de Poder de Mercado que prohíbe el monopolio, así como las prácticas desleales. Dicha ley da paso a la creación de la Superintendencia de Control de Poder de Mercado.
- El Gobierno dispone, a través del Decreto Ejecutivo 872, el estado de excepción en la justicia. El presidente Correa ordena que los ministerios de Finanzas y de Justicia participen en los cambios.

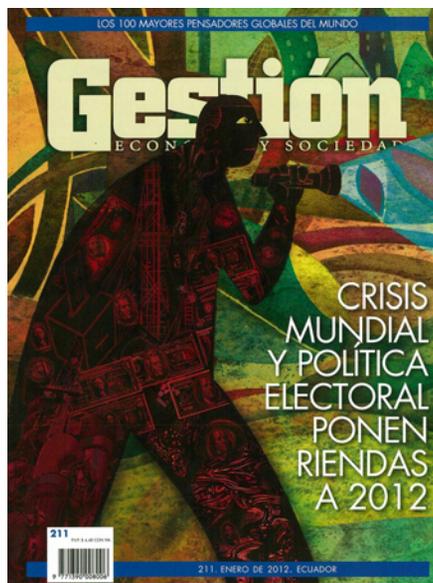
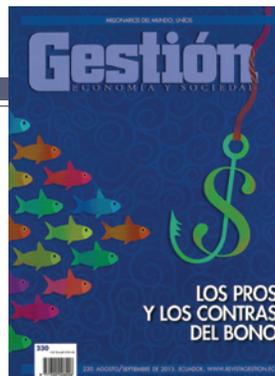
- Sin un debate en el pleno de la Asamblea y tal como la envió el Ejecutivo, la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de Recursos del Estado (reforma tributaria) empezó a regir desde el 24 de noviembre. Con ello se activaron nuevos tributos, unos que se empezaron a cobrar de inmediato como el impuesto a la salida de divisas (ISD) que pasó de 2% a 5%.
- El Gobierno aplica masivamente el artículo 8 del Decreto Ejecutivo 813, que establece la compra de renunciaciones obligatorias. Hubo zozobra entre miles de servidores públicos.

2012

- **Enero:** El juicio por mal manejo de fondos reservados contra el exvicepresidente Alberto Dahik queda anulado, cuando la saliente Corte Nacional de Justicia deroga todas las acciones en ese caso de la anterior Corte Suprema y Fiscalía, por que el Legislativo no autorizó el proceso.
- La nueva Corte Nacional de Justicia (CNJ) asume el 26 de enero. **Carlos Ramírez**, presidente de la anterior, es uno de los 21 ganadores y elegido para seguir al frente de ese organismo con 19 votos de sus colegas.
- Se destapa el caso de la "valija diplomática", después de que, desde la Cancillería, se enviaran artículos de promoción cultural que al llegar a Italia fueron retenidos por contener droga líquida.
- **Febrero:** La Corte Nacional de Justicia ratifica la sentencia contra diario *El Universo* a favor de Rafael Correa, con una multa de \$ 40 millones debido al artículo 'No a las mentiras' escrito por Emilio Palacio. En febrero, Correa anuncia un "perdón sin olvido" y las órdenes de prisión y la multa quedan sin efecto.
- **Marzo:** La oficina comercial de EEUU en el Ecuador cierra, por decisión del Gobierno norteamericano.
- Se aprueba la Ley de Hipotecas que faculta a la Junta Bancaria decidir qué porcentaje de patrimonio técnico deberá canalizar cada institución para créditos hipotecarios. Además, determina

que, solo con la dación de pago de la vivienda o vehículo, la deuda quedará saldada.

- **Abril:** Terminado el plazo que tenían las 26 universidades de categoría E para cumplir con los estándares de calidad establecidos por el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, 14 de ellas fueron clausuradas.
- **Junio:** El Ecuador da asilo político a **Julian Assange**, fundador de Wikileaks. La medida se mantiene hasta hoy. Assange divulgó miles de documentos comprometedores para los Gobiernos y es reclamado por Suecia por presunta violación y acoso a dos mujeres.
- **Julio:** Los grupos financieros tuvieron que separarse de los negocios ajenos a esta actividad, como casas de valores, aseguradoras y administradoras de fondos, debido a la aplicación de la Ley Antimonopolio.
- **Septiembre:** La Ley Orgánica de Discapacidades entra en vigencia con beneficios laborales, asistenciales y de salud para las personas con discapacidad.

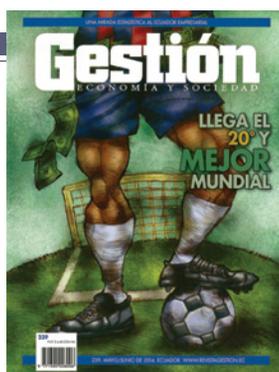


- La Central de Riesgos y los burós de crédito son eliminados por ley, después de que la Asamblea aprobara la Ley Derogatoria de Burós de Crédito. Allí mismo nace la Dirección Nacional de Datos Públicos.
- Los números celulares pasan a tener diez dígitos.

- Se descubre la entrega de un préstamo irregular al argentino **Gastón Duzac** por parte del banco Cofiec, cuyo principal accionista es el Estado y su delegado es **Pedro Delgado**, a través del Fideicomiso AGDC-FN-Ugedep.
- **Diciembre:** El hasta entonces presidente del Banco Central y primo del mandatario Correa, **Pedro Delgado**, confiesa haber falsificado el título universitario de economista. Al día siguiente, abandona el país y evita responder a la justicia.
- Petroamazonas EP asume todas las operaciones de exploración y producción de crudo del Ecuador. Petroecuador subsiste como una empresa dedicada al transporte, refinación y distribución de hidrocarburos.
- Se aprueba la Ley de Redistribución de los Ingresos para el Gasto Social que le permite al Gobierno socializar las ganancias del sistema financiero y así financiar el Bono de Desarrollo Humano, que subió de \$ 35 a \$ 50.

2013

- **Febrero:** Correa gana nuevamente las elecciones en primera vuelta, con 51,17% de los votos. El partido oficialista alcanza 100 de 137 escaños en la Asamblea Nacional.
- Se inaugura el nuevo aeropuerto Mariscal Sucre, en Quito. Tiene una pista de 4.100 metros.
- Muere **Hugo Chávez Frías**, presidente de Venezuela. Asume **Nicolás Maduro**.
- **Marzo:** El papa **Benedicto XVI** renuncia a su cargo. El cardenal argentino **Jorge Mario Bergoglio** es electo como nuevo papa, adoptando el nombre de Francisco.



- Cierra el Banco Territorial, el más antiguo del país. La Junta Bancaria resuelve el cierre debido a problemas de solvencia y liquidez.
- Se posesiona el Legislativo y **Gabriela Rivadeneira** es elegida presidenta.
- Junio: Es aprobada la Ley de Comunicación que define el rol de los medios. Además, estipula sanciones y crea una Superintendencia de Comunicación. El cuerpo legal se plaga de críticas, ya que varios sectores la califican como una "mordaza" al considerar que limita la libertad de expresión.
- Los bancos Solidario y Unibanco se fusionan tras siete años de gestiones. Funciona con el nombre de Banco Solidario S. A. con matriz en Quito. Cuenta con 409.509 clientes y más de 1.700 colaboradores.
- Regresa el Ministerio de Comercio Exterior que en 2007 fue añadido a la Cancillería, pero que no dio los resultados esperados. En junio el mandatario "resucita" a esta cartera de Estado y pone a **Francisco Rivadeneira** a cargo.
- Julio: El Ecuador renuncia unilateralmente a las preferencias arancelarias con EEUU (Atpdea), el principal socio comercial del país. Vence la Atpdea y para compensar este cese el Gobierno aprueba la Ley Orgánica de Incentivos para el Sector Productivo que se basa en la entrega de abonos tributarios a los exportadores, quienes han indicado que la medida no es suficiente.
- Agosto: El presidente Correa pone fin a la iniciativa Yasuní-ITT, después de que no se recolectaran los fondos necesarios a cambio de dejar el petróleo bajo tierra. Apenas se obtuvieron \$ 13,3 millones de los \$ 3.600 millones esperados.
- Diciembre: La Asamblea Nacional da el visto bueno al nuevo Código Orgánico Integral Penal. Se incluyen nuevos delitos como el feminicidio y los delitos ambientales.

• El SRI alcanza un récord en la recaudación tributaria: \$ 12.758 millones. Entre 2006 y 2011, la recaudación fue de \$ 20.321 millones.

2014

- Febrero: El Legislativo aprueba la Ley para el Cierre de la Crisis Bancaria de 1999. El texto establece el traspaso de los bienes muebles e inmuebles de la banca cerrada a las entidades correspondientes (ministerios de Agricultura, Cultura, etc.); determina un recálculo de las deudas y el pago de acreencias al sector público y privado con prelación. Las deudas se pueden pagar hasta en un plazo de seis años, con una tasa de interés anual de 5%.
- Marzo: La cooperativa Codesarrollo empieza a funcionar como banco. Tiene 100.000 clientes directos y 150.000 indirectos a través de las cooperativas asociadas.
- Se concreta la compra de 56% del paquete accionario de Prodbanco por parte de Grupo Promerica. Se venden \$ 108,6 millones de acciones, a un valor de \$ 1,20 por acción.
- Abril: Se aprueba la Ley Orgánica para el Fortalecimiento y Optimización

del Sector Societario y Bursátil. Se crea la Junta de Regulación del Mercado de Valores como un organismo de derecho público perteneciente a la Función Ejecutiva, encargada de establecer la política pública del mercado de valores.

- El presidente Correa pide la salida del grupo militar de la embajada de EEUU del país. También anuncia que se retirarán la Usaid y la oficina antinarcóticos hasta septiembre.
- Cierra Casa Tosi después de 95 años de existencia y tras uno desde que se declaró la insolvencia del Banco Territorial. Pasa a manos del Estado para finalizar su liquidación.
- Colectivos ambientalistas recolectan firmas para convocar a una consulta popular que evite la explotación del Yasuní. La iniciativa no prospera y, en medio de fuertes controversias, el Gobierno da paso para iniciar los trabajos operativos en los bloques Ishpingo, Tambococha y Tiputini.
- El Gobierno vuelve a contactarse con los organismos internacionales de crédito como el FMI y el Banco Mundial. El FMI anuncia que evaluará al Ecuador seis años después de no hacerlo. Correa niega que exista interés de recibir créditos internacionales.
- El Banco Central del Ecuador invierte 55% del oro monetario para obtener ganancias de entre \$ 16 y \$ 20 millones. A los pocos días, el presidente Correa anuncia que dicha inversión servirá como garantía para obtener un préstamo del banco internacional Goldman Sachs.
- Se agudiza el debate sobre el uso del dinero electrónico. Analistas ven con recelo el modelo, ya que podría significar el inicio de la salida de la dolarización. El Banco Central asegura que el sistema está 100% respaldado y que el dólar se mantendrá como moneda oficial.
- Junio: Las negociaciones para alcanzar un acuerdo con la Unión Europea avanzan. Del 9 al 13 tiene lugar la tercera ronda en Bruselas. Se espera cerrar el convenio a inicios de 2015. **G**

